

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

- 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JHASSNA ANDREA OTAROLA OTAROLA Rut : ██████████
 La Cantidad de \$ 64,682 SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS

Correspondiente RENDICION FONDO FIJO ABRIL 2026

a
 Fecha de Pago 04/05/2026

Documento	Numero	Fecha	Monto
RENDICION	4	04/05/2026	64,682

REFRENDACION

Cuenta				
Saldo Presup.				

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 575, FECHA 07.05.2026, ASIENTO N° 950236280, CHEQUE N° 64682

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-00-000-000-000	Anticipos a Rendir Cuenta	64,682	
111-02-01-001-000-000	Banco Estado - Presupuesto		64,682
	Totales	64,682	64,682


 MARIO URRA ZAMBRANO
 JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD


 JHASSNA OTAROLA OTAROLA
 DEPTO. ENCARGADA DE FINANZAS (S)

V°B° TESORERIA

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 ULISES AEDO VALDES
 ADM MUNICIPAL A P. Orden del Sr. Alcalde


 DAVID SANCHEZ AVALOS
 DIRECTOR DE CONTROL

FIRMA DEL INTERESADO Y RUT



 RODRIGO SAN MARTIN GODOY
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

06 MAYO 2026

Rendición gastos menores
Depto. Salud Bulnes

RENDICIÓN MES DE MARZO DE 2026. PLANILLA N° 04

DETALLE DE GASTOS			
NOMBRE	N° FORMULARIO	N° BOLETAS	Monto \$
EDUARDO CASTILLO CHÁVEZ	01		\$7.900
MARIO URRA ZAMBRANO	02		\$2.500
LORENA GUTIERREZ	03	165942	\$12.500
LORENA GUTIERREZ	04	88920	\$1.600
PAULINA MUÑOZ	05	26578069	\$4.950
LORENA GUTIERREZ	06	32863275	\$7.192
MARIO URRA ZAMBRANO	07	291	\$11.900
MARIO URRA ZAMBRANO	08	290	\$7.140
RODRIGO CANCINO	09	23040	\$9.000
MONTO TOTAL A RENDIR			\$64.682



JHASSNA OTAROLA
 APOYO FINANZAS
 DESAMU



MARIO URRA ZAMBRANO
 JEFE DEPTO. SALUD BULNES

DEVENCION N° 802

DATOS FUNCIONARIO SOLICITANTE			
Nombre completo	EDUARDO CASTILLO CHAVEZ		
RUT	[REDACTED]		
Pertenece a la Dirección o Departamento de	SALUD		
Calidad Jurídica	Cargo	CONDUCTOR	
Nro. Cometido/Viatico/Autorización	Fecha Cometido		
Ciudad/Lugar Cometido			
Descripción breve cometido			

Marcar con una X según corresponda

<input checked="" type="checkbox"/>	DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA
<input type="checkbox"/>	RENDICIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA (si a usted le entregaron fondos y desea rendir)

DETALLE GASTOS			
N° Documento	Fecha Documento	Descripción del Gasto (Especificar el gasto efectuado)	Monto \$
10707	17-03-26 ✓	CHILLAN (INSTALACION LONA PARQUETA)	800 ✓
10204	18-03-26 ✓	ESTAFETA CHILLAN	800 ✓
77174519	18-03-26 ✓	" "	1240 ✓
11015	20-03-26 ✓	HOSPITAL CHILLAN - SSN	800 ✓
77285803	20-03-26 ✓	" " "	620 ✓
11495	25-03-26 ✓	ESTAFETA CHILLAN	800 ✓
MONTO TOTAL RENDIDO			\$ 5060


Firma Solicitante


V°B° Firma y Timbre Director
Responsable
Total \$ 7.900.

Nota: Por cada gasto debe adjuntar y pegar el documento rendido valido, firmado y timbrado por Director/Jefatura correspondiente. En caso de rendición peajes, estacionamiento y otros similares de honorarios deben adjuntar el cometido informado.

MEMORANDUN INTERNO Nº 72

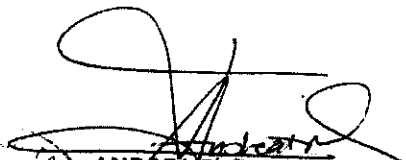
DE : Directora(s) Cesfam Santa Clara
A : Sr. Eduardo Castillo Chavez
Chofer- Auxiliar
MAT. : Salida a Chillán.


Santa Clara, 17 marzo 2026.-

Estimado, solicito viajar a la ciudad de Chillán motivo taller instalación de carpa camioneta [REDACTED] el día 17 marzo 2026 del Cesfam Santa Clara desde las 08:00 horas en adelante, imputese los gastos de peajes si corresponde al presupuesto del Departamento de Salud Municipal vigente.

Sin otro particular, atentamente a usted.

AFA/magc
Distribución:
La indicada
Archivo Cesfam.


ANDREA FLORES AGUILERA
Directora(S) Cesfam Santa Clara.



DECRETO ALCALDICIO SUJETO A REGISTRO SIAPER N° 1463
COMETIDO A CHILLÁN
BULNES,

VISTOS: 18 MAR. 2026

1.- La necesidad de viajar a la ciudad de Chillán, el día Miércoles 18 de marzo del 2026, desde el CESFAM Santa Clara por cometidos de Servicio.

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, ~~Organica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.~~

3.- La resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2025 que fija normas sobre tramitación en línea de actos administrativos relativos a las materias de personal.

4.- Decreto Alcaldicio N° 7422 de fecha 06 de diciembre de 2024, que nombra el cargo de alcalde titular de la Comuna de Bulnes, a don Gonzalo Andrés Bustamante Troncoso, RUT: [REDACTED]

DECRETO:

1.- Autorícese a Don Eduardo Castillo Chavez, Chofer - Auxiliar para viajar a la ciudad de Chillán el día miércoles 18 de marzo del 2026, por cometidos de servicios en Camioneta patentada [REDACTED]

2.- efectúese el registro por el/la responsable del área en la forma y plazos que la normativa ha señalado.

COMETIDOS:

Servicio de salud Nuble:

Entrega y Retiro de Correspondencia.

Retiro de Folletería código naranja, (matrona, prog. Salud sexual y reproducción), Ivette Retamal Jelvez.

Hospital Herminda Martin:

- Envío y retiro de PAP (Anatomía) y VIH (patología)
- Retiro de Medicamentos en farmacia.

OTROS:

Retiro de Medicamentos Bodega Central

3.- Imputese los gastos de peajes y viáticos si corresponde al presupuesto del Departamento de Salud Municipal vigente.



Distribución: Oficina de partes e informaciones Municipalidad de Bulnes. Archivo RRHH DESAMU

DECRETO ALCALDICIO SUJETO A REGISTRO SIAPER Nro. 690
BULNES 20 MAR. 2026

SALIDA CAMIONETA.

VISTOS:

- a) El memorándum N° 76 de fecha 20 de marzo 2026, por cometidos de servicios en la central en la ciudad de Chillan el día 20 de marzo 2026, desde el Cesfam Santa Clara.-
- b) La resolución Nro. 7 de fecha 26 de marzo 2025 que fijo normas sobre tramitación de línea actos administrativos relativos a las materias de personal.
- c) Las Facultades que me confiere, la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) Autorízase al Sr. Eduardo Castillo Chavez, chofer- auxiliar, por cometidos de servicios a la ciudad de Chillan el día 20 marzo 2026, la camioneta patente LWHZ83.
 - - Entrega y retiro de Pap y VIH hospital de especialidades Herminda Martin.
 - - entrega y retiro de documentos en la Dirección de Atención Primaria del Servicio de Salud Ñuble, retiro de insumos en hospital Herminda Martin, retiro de insumos droguería de Chillan viejo y retiro de insumos en droguería de Chillan.
- 2) Efectúese el registro SIAPER respectivo por el/la responsable del área en la forma y Plazos que la normativa ha señalado.
- 3) La salida se realizará a las 10:10 horas, desde el Cesfam Santa Clara registrándose la hora de salida y llegada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.
- 4) Imputense gastos de peaje y viatico si corresponden al presupuesto vigente del departamento de Salud Municipal.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

UAV/RSMG/MAUZ/AFA/mjem.
Distribución
- oficina partes
- Cesfam Santa Clara
- Finanzas

V.B. JEFE
DEPTO. SALUD
MUNICIPALIDAD DE BULNES

DECRETO ALCALDICIO SUJETO A REGISTRO SIAPER Nro. 1432
BULNES 30 MAR 2026

SALIDA CAMIONETA.

VISTOS:

- a) El memorándum N° 81 de fecha 27 de marzo 2026, por cometidos de servicios en la central en la ciudad de Chillan el día 27 de marzo 2026, desde el Cesfam Santa Clara.-
- b) La resolución Nro. 7 de fecha 26 de marzo 2025 que fija normas sobre tramitación de línea actos administrativos relativos a las materias de personal.
- c) Las Facultades que me confiere, la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) Autorízase al Sr. Eduardo Castillo Chavez, chofer- auxiliar, por cometidos de servicios a la ciudad de Chillan el día 27 marzo 2026, la camioneta patente LWHZ83.
 - - Entrega y retiro de Pap y VIH hospital de especialidades Herminda Martin.
 - - entrega y retiro de documentos en la Dirección de Atención Primaria del Servicio de Salud Ñuble, retiro de insumos en hospital Herminda Martin, retiro de insumos droguería de Chillan viejo y retiro de insumos en droguería de Chillan, retiro de insumos en SEREMI de Salud y entrega de documentos en Caja Los Andes.
- 2) Efectúese el registro SIAPER respectivo por el/la responsable del área en la forma y Plazos que la normativa ha señalado.
- 3) La salida se realizará a las 10:10 horas, desde el Cesfam Santa Clara registrándose la hora de salida y llegada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.
- 4) Imputense gastos de peaje y viatico si corresponden al presupuesto vigente del departamento de Salud Municipal.-

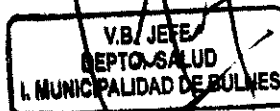


UAV/RSMG/MUZ/KVV/mjem.
Distribución
- oficina partes
- Cesfam Santa Clara
- Finanzas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ULISES BOGALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"



Comprobante de Transferencia

Monto **\$7.900**

Mensaje **Devolucion de gastos peajes**

Destinatario

Nombre **Eduardo Ernesto Castillo**

RUT **[REDACTED]**

Banco **BancoEstado**

Cuenta **Cuenta Vista**

Cuenta de origen

Cuenta **Cuenta Pro**

Fecha y hora **08/04/2026**

09:46:59

N° de operación **7020473**



DATOS FUNCIONARIO SOLICITANTE			
Nombre completo	LORENA GUTIERREZ PEZO		
RUT	[REDACTED]		
Pertenece a la Dirección o Departamento de			
Calidad Jurídica	INDEFINIDO	Cargo	ENCARGADA FINANZAS
Nro. Cometido/Viatico/Autorización		Fecha Cometido	
Ciudad/Lugar Cometido			
Descripción breve cometido	COMPRA DE DISCO DE CORTE PARA ARREGLO DE PUERTA OFICINA DESAMU		

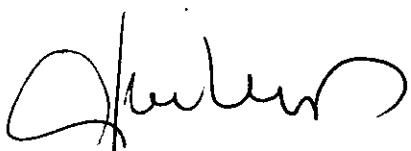
Marcar con una X según corresponda

<input checked="" type="checkbox"/>	DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA
<input type="checkbox"/>	RENDICIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA (si a usted le entregaron fondos y desea rendir)

DETALLE GASTOS			
N° Documento	Fecha Documento	Descripción del Gasto (Especificar el gasto efectuado)	Monto \$
88920	21/04/2026	DISCO DE CORTE OFICINA DESAMU	\$1.600
MONTO TOTAL RENDIDO			\$1.600



Firma Solicitante



V°B° Firma y Timbre Director Responsable

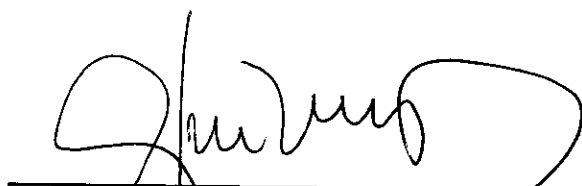
Nota: Por cada gasto debe adjuntar y pegar el documento rendido valido, firmado y timbrado por Director/Jefatura correspondiente. En caso de rendición peajes, estacionamiento y otros similares de honorarios deben adjuntar el cometido informado.

DATOS FUNCIONARIO SOLICITANTE			
Nombre completo	LORENA GUTIERREZ PEZO		
RUT	[REDACTED]		
Pertenece a la Dirección o Departamento de			
Calidad Jurídica	INDEFINIDO	Cargo	ENCARGADA FINANZAS
Nro. Cometido/Viatico/Autorización		Fecha Cometido	
Ciudad/Lugar Cometido			
Descripción breve cometido	COMPRA DE PILAS TRIPLE A TECLADOS FINANZAS		

Marcar con una X según corresponda

<input type="checkbox"/>	DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA
<input checked="" type="checkbox"/>	RENDICIÓN DE GASTOS POR CAJA CHICA (si a usted le entregaron fondos y desea rendir)

DETALLE GASTOS			
N° Documento	Fecha Documento	Descripción del Gasto (Especificar el gasto efectuado)	Monto \$
32863275	22/04/2026	PILAS TRIPLE A TECLADOS FINANZAS	\$7.192
MONTO TOTAL RENDIDO			\$7.192


 Firma Solicitante


 V°B° Firma y Timbre Director
 Responsable

Nota: Por cada gasto debe adjuntar y pegar el documento rendido valido, firmado y timbrado por Director/jefatura correspondiente. En caso de rendición peajes, estacionamiento y otros similares de honorarios deben adjuntar el cometido informado.

Comprobante de Transferencia

Monto **\$7.140**

Mensaje **Pago arriendo
esmeril cecosf**

Destinatario

Nombre **Edison Gutierrez**

RUT

[REDACTED]

Banco **BancoEstado**

Cuenta **Cuenta Corriente**

[REDACTED]

Cuenta de origen

Cuenta **Cuenta Pro**

[REDACTED]

Fecha y hora **27/04/2026**

11:55:44

Nº de operación **7033413**



LIQUIDACION DE PAGO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES	08-05-2026 15:09:18
Empresa / Institucion pagadora	Fecha Liquidacion

Jhassna Andrea Otarola Otarola	[REDACTED]
Nombre Beneficiario	Rut Beneficiario

[REDACTED]
Identificador de Pago

\$ 64.682
Total Liquido a pagar

EL TOTAL LIQUIDO A PAGAR HA SIDO CANCELADO DE ACUERDO A LA MODALIDAD DE PAGO INFORMADO

Abono en Chequera Electrónica / Cuenta Vista	950236280	BANCOESTADO		07-05-2026
Modalidad de Pago	Numero de operación	Banco	Sucursal de pago	Fecha de Cobro

DETALLE DEL PAGO

